REPÚBLICA DOMINICANA
REGISTRO INMOBILIARIO

# Términos de Referencia para la contratación de servicios de brindis para diferentes actividades navideñas

**Compra Menor**

**Proceso RI-CM-BS-2023-122**

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
**Noviembre 2023**

REPÚBLICA DOMINICANA
REGISTRO INMOBILIARIO

## 1. Objetivo

Contratación de servicios de brindis para diferentes actividades navideñas, con el objetivo de celebrar y compartir. Estas actividades serán realizadas entre 01/12/2023 al 15/12/2023.

## 2. Normas aplicables

El procedimiento será regido por los presentes términos de referencia, así como las siguientes normativas:

- Ley Núm. 340-06, de fecha 5 de diciembre de 2006 y sus modificaciones, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones.
- Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución no. 01-2023, de fecha 02 de mayo de 2023.
- Código de ética del Poder Judicial.

## 3. Fuente de recursos

El presupuesto total de este proceso es **RD$1,500,000.00,** recursos que provienen del presupuesto del Registro Inmobiliario correspondiente al año 2023.

## 4. Especificaciones técnicas

| Ítem no. | Descripción del servicio | Cantidad | Unidad de medida | Especificaciones técnicas |
|---|---|---|---|---|
| **1** | Sservicio de brindis para diferentes actividades navideñas 2023 | **2,200** | **Unidad** | **Brindis para la bienvenida a la navidad 01/12/2023:**<br><br>Desayuno pre-empacado y decorado con lazo rojo que incluye: panecillos, 2 galletas navideñas de avena, jengibre o mantequilla y mini croissant. Chocolate con leche.<br><br>Dos canastas minis marshmallow y pinzas para servir.<br><br>La bienvenida a la navidad será realizada el 01/12/2023 en la Sede Central, Santo Domingo Oeste, Santo |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | | Domingo Este. En **Santiago será para el lunes 04 de diciembre,** Para un total de 1100 personas.<br><br>**Brindis para la actividad mi recuerdo navideño 7 y 08/12/2023**:<br><br>Galletas navideñas empacadas en funditas plásticas transparentes con cinta color roja y verde.<br>Chocolate con leche<br>Minis marshmallow y pinzas para servir.<br>**La actividad mi recuerdo navideño en la Sede Central se estima realizar el 08 de diciembre 2023**.<br><br>En las localidades de Santo Domingo Oeste, Santo Domingo Este y Santiago se estima realizar para el **jueves 07 de diciembre 2023** (las 3 localidades será de manera simultánea), para un total de 1100 personas.<br><br>Para los brindis debe incluir desechables que incluyan vasos para chocolate caliente y servilletas.<br>Termos térmicos para el chocolate con leche con dispensador para ser colocados en las mesas y otros que puedan transportarse para llevar a las localidades de Santo Domingo Este, Santo Domingo Oeste y Santiago.<br><br>Deben incluir el transporte para los recorridos de Santo Domingo Este, Santo Domingo Oeste y Santiago. Un personal de Gestión Humana del Registro Inmobiliario lo acompañará. |

**A continuación, imagen de referencia de las galletas**

## 5. Documentaciones credenciales:

a. **Registro de Proveedores del Estado (RPE)**, el mismo deberá de estar actualizado.

b. **Certificación original emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII),** donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.

c. **Certificación original emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (si aplica),** donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. **Para los consorcios**: En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar:

- Original del acto notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración, la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales, legalizado ante la Procuraduría General de la República.
- Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.
- Registro provisional del consorcio en el Registro de Proveedores del Estado.
- Estar al día en el cumplimiento de las obligaciones fiscales y de seguridad social de cada integrante del consorcio, no estar afectado de conflicto de intereses, y demás requerimientos que se exigen en caso de presentación de oferta individual.

- **Documentación técnica**

d. **Ficha técnica:** conforme a las especificaciones técnicas y criterios detallados.

- **imágenes y videos digitales de actividades similares realizadas anteriormente,** a los fines de validar según la descripción citada.
- **Certificación de recibido conforme:** un mínimo de 1 o 2 en el que indique que ha prestado servicios similares en otras empresas públicas o privadas durante los últimos 3 años.

**IMPORTANTE: La ficha técnica debe incluirse como un documento independiente de la cotización.**

- **Oferta económica**

e. **Cotización**: La misma debe ser presentada a nombre del **Registro Inmobiliario (RNC: 424-00093-1)** y estar debidamente **firmada y sellada** con la fecha en la cual se entrega la oferta.

## 6. Consultas

Para cualquier consulta o aclaración sobre el proceso de referencia. Los datos de contacto son los siguientes:

- Departamento: Compras y Contrataciones
- Correo electrónico: eusanchez@ri.gob.do
- Teléfono de oficina: 809-533-1555, ext.4045

## 7. Criterios de Evaluación

Los servicios requeridos serán evaluados bajo el método de CUMPLE / NO CUMPLE según las especificaciones técnicas de los mismos y los documentos solicitados.

## 8. Procedimiento de selección y adjudicación

• El proceso de compra menor será llevado a cabo **por la totalidad del ítem.**

•La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la propuesta que cumpla con los requerimientos solicitados y tenga el menor precio.

## 9. Condiciones de entrega

**Lugares de entrega:**
**Registro Inmobiliario**, sede principal ubicada en la Avenida Enrique Jimenez Moya esquina Avenida Independencia

**Registro Inmobiliario,** Santo Domingo Este, carretera Mella Esq. San Vicente de Paul, Local 71-A, Plaza de la Tierra – Megacentro**.**

**Registro Inmobiliario,** Santo Domingo Oeste, Rómulo Betancurt, Zona Industrial Herrera.

**Registro Inmobiliario,** Santiago, Calle San Ignacio Esq. Av. José Cabrera, Edif. No. 44, 2do Nivel, Centro Ciudad

- **Tiempo de entrega:** un plazo no mayor a 2 días a partir de la orden de inicio dada por Infraestructura.

## 10. Condiciones de pago

La entidad La entidad contratante realizará un único pago contra presentación de factura, luego de concluido el servicio y documento de recepción conforme.

El proveedor adjudicado deberá ofrecer un mínimo de **30 días de crédito** a partir de la recepción conforme de la factura.

La factura será emitida a nombre del Registro inmobiliario, bajo el RNC No. 424-00093-1, firmada, sellada e identificada con el número de comprobante gubernamental correspondiente.

## 11. Adjudicaciones posteriores (reajudicación)

En caso de incumplimiento o desestimación del adjudicatario, así como por situaciones o errores detectados en este proceso, se cancela la adjudicación. El Departamento de Compras y Contrataciones procederá a readjudicar considerando el reporte de lugares ocupados y la disponibilidad de entrega.

## 12. Generalidades

Para los casos no previstos en estos términos de referencia quedarán sujetos al Reglamento Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, y el ordenamiento jurídico aplicable a la contratación de que se trata.

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Yohalma Y. Mejia Henriquez
Euris R. Sanchez Beltre
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/f5761396-6822-47d3-9e1a-19eb8c8dd512